

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Inclusión Digital y Sistemas Productivos** - Déjase sin efecto el Dcto. AyG. Nº 280/19, por el cual se designó a la Lic. Laura Anabella Zurita, DNI. Nº 33.049.055, en el cargo de Directora Provincial de Programas Productivos, Secretaría de Programas Especiales y Desarrollo Productivo del Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 15:44:11

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*